



Ministerio  
**de Economía  
y Finanzas**

2020/05/001/924

Montevideo, 29 JUN 2020

Señor Presidente de la  
Cámara de Representantes  
Martín Lema  
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes presentado por el Representante Alfredo De Mattos, oficio N° 911 de 20 de mayo del año en curso, referente a cuando sería restaurado el horario habitual en las sucursales del Banco de la República Oriental del Uruguay en las localidades del departamento de Tacuarembó, se remite copia de lo informado por el citado Banco.-

Atentamente,

**Azucena Arbeleche**  
Ministra de Economía y Finanzas

## *Banco de la República Oriental del Uruguay*

023/20

//..tevideo, 18 de junio de 2020.

Atento a la providencia que antecede, y de conformidad con lo dispuesto por el Directorio de esta Institución en sesión del día de la fecha, vuelvan los obrados del título al Ministerio de Economía y Finanzas, en respuesta a su providencia de fecha 28.5.2020, por la que remite nota de la Cámara de Representantes Nro. 911, de fecha 20.5.2020, en la que se transcribe el pedido de informes presentado por el Representante Sr. Alfredo DE MATTOS, con relación a la atención al público de algunas dependencias de este Banco en las localidades de Tacuarembó, Paso de los Toros, Tambores y San Gregorio de Polanco, en cuanto al momento en que se restauraría el horario habitual de dichas sucursales, así como de las Microbancas, en el marco del COVID-19, haciéndole saber lo siguiente: a) En la ciudad de Paso de los Toros no se cuenta con Microbanca. La Sucursal ha mantenido su régimen de atención habitual. b) Las Microbancas Tambores y San Gregorio mantienen los mismos días de atención, de martes y viernes en el primero de los casos y lunes, miércoles y viernes en el restante. c) En la localidad de Tacuarembó, la sucursal madre mantiene el régimen habitual de atención. En la Microbanca Carlos Gardel se mantiene en funcionamiento

57

el único cajero automático allí apostado. La atención presencial se realiza únicamente en la Sucursal Tacuarembó. d) Respecto al horario de atención al público, el mismo no ha tenido variaciones en ningún momento durante la emergencia sanitaria, para ninguna de dichas Sucursales. e) Por último, esta Institución agradece la consulta realizada ya que permite mantener un contacto fluido con la ciudadanía.



Dr. Roberto Borralli Marchi  
Secretario General

da/ah  
pro03916

